



**M U N I C I P A L I D A D**  
**Tte. 1º Manuel Irala Fernández**  
**¡Unidos por un distrito mejor!**

**MISION:** Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

**DICTAMEN TÉCNICO**

**Menor Cuantía Nacional N° 05/2024 “Adquisición de cubiertas y accesorios” ID 440609**

**Lugar y fecha:** Tte. Irala Fernández, 02 de octubre de 2024

**UOC Convocante (\*):** UOC Tte. Irala Fernández

**Unidad o área requirente (\*):** Secretaría General

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Ing. Francisco Portillo

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Secretaría General - Secretario General

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

**Objetividad:** Los requerimientos técnicos solicitados para las cubiertas y repuestos del tractor se han basado en las especificaciones del fabricante del equipo, garantizando que los productos solicitados sean compatibles y adecuados para el modelo específico de tractor en uso. Esta consideración elimina cualquier ambigüedad en los productos solicitados, asegurando que las especificaciones técnicas no favorecen a un proveedor en particular, sino que están orientadas exclusivamente al correcto funcionamiento del equipo.

**Imparcialidad:** Para asegurar la imparcialidad en el proceso de adquisición, los requerimientos técnicos han sido redactados de manera clara y específica, evitando la inclusión de características innecesarias o marcas predeterminadas que puedan restringir la competencia. Esto permite que cualquier proveedor que cumpla con los estándares y especificaciones técnicas del tractor pueda participar en igualdad de condiciones, garantizando la apertura y la competitividad del proceso.

**Regularidad:** Los repuestos y cubiertas solicitados son de necesidad recurrente debido al desgaste natural de los equipos agrícolas en uso. La frecuencia de mantenimiento y reemplazo de estos componentes está en línea con los ciclos normales de operación del tractor, lo cual justifica la regularidad de los requerimientos. El mantenimiento preventivo y correctivo asegura que el tractor continúe operando de manera eficiente y segura, evitando interrupciones en las actividades para las cuales está destinado.

**Razonabilidad o proporcionalidad:** Las especificaciones técnicas solicitadas han sido cuidadosamente seleccionadas en función de las necesidades operativas del tractor, sin exceder los requisitos funcionales del equipo. Se ha considerado la proporción entre el costo de adquisición y el beneficio que se obtiene al mantener el tractor en óptimas condiciones de funcionamiento. Además, los repuestos solicitados corresponden a piezas esenciales que, de no ser adquiridas, podrían afectar la operatividad del tractor y aumentar los costos de mantenimiento a largo plazo. En este sentido, la razonabilidad de los requerimientos está respaldada por la necesidad de asegurar la continuidad del servicio y minimizar los costos adicionales derivados de un posible deterioro o mal funcionamiento del equipo.





**MUNICIPALIDAD**  
**Tte. 1° Manuel Irala Fernández**  
**¡Unidos por un distrito mejor!**

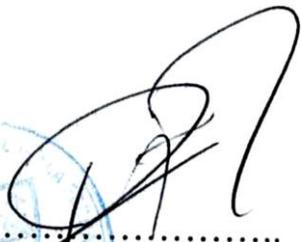
**MISION:** Gerenciar recursos para brindar servicios con eficiencia y transparencia administrativa; a fin de responder a las demandas sociales y al progreso social del Distrito en los siguientes ámbitos: salud, educación, cultura, comunicación, producción, medio ambiente, infraestructura, tecnología; que involucre a todos los sectores, considerando la diversidad poblacional.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

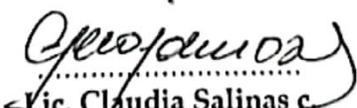
Al analizar los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición de cubiertas y repuestos para el tractor, se puede concluir que los mismos han sido establecidos de manera general y funcional, basándose en las especificaciones técnicas del equipo, para garantizar su correcto funcionamiento.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

**Requerimiento específico:** En las bases licitatorias no se indica ninguna marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. Todas las especificaciones de materiales y equipos están basadas en normas técnicas y de calidad, permitiendo a los oferentes proponer diferentes marcas y productos que cumplan con dichas normas. Esto evita cualquier favoritismo o limitación innecesaria en la competencia, fomentando así una mayor participación y diversidad de propuestas.



.....  
**Ing. Francisco Portillo**  
**Secretario General**



.....  
**Vic. Claudia Salinas c**  
**Encargada de la UOC**  
**Municipalidad de Irala Fernández**